



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 360-2017-MPH/A.

Ayacucho,

VISTO:

El Informe N° 071-2017-MPH-A/12. de fecha 13 de junio de 2017, proveniente de Gerencia Municipal sobre Conformación de Comisión de Transferencia de Obra, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo 2015;

Que, el Artículo 7° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, establece que se efectuará el Saneamiento Físico Legal de las obras que son transferidas mediante Resolución Directoral, debiendo incorporarlas al margesí de bienes inmuebles, así como informar a la Superintendencia de Bienes Nacionales en el plazo establecido en las normas emitidas por dicho órgano.

Que, mediante Informe N°569-2017-MPH/56. de fecha 08 de junio de 2017, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la designación mediante acto resolutivo de la Comisión de Transferencia de proyectos detallados en el citado informe para el levantamiento del Acta respectiva de acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROYECTO	SNIP	AÑO DE EJECUCION PRESUPUESTAL	RESOLUCION DE LIQUIDACION
01	Construcción de Sistema de Alcantarillado en el sector Moraspampa de Distrito de Ayacucho	24343	2007 2008	Resolución G.M. N° 325-2015
02	Ampliación y Rehabilitación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Asociación Basilio Auqui del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga -Ayacucho.	240595	2013	Resolución G.M. N° 209-2014
03	"Ampliación y Rehabilitación de las Redes de Distribución del Sistema de Agua Potable y Redes Colectoras del Sistema de alcantarillado, en el Conjunto Habitacional José Ortiz Vergara, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga Ayacucho".	216601	2013	Resolución G.M. N° 126-2014





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



04	"Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en la Séptima Cuadra del Jr. Bellido del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho"	211752	2012	Resolución G.M. N° 114-2014
05	"Ampliación y Mejoramiento de Redes de Agua Potable y alcantarillado en el Jr. Javier Heraud (Chamana), Jr. Los Nogales, Psje. 22 de Junio del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho.	168331	2012	Resolución G.M. N° 106 - 2013
06	"Construcción del Sistema de Alcantarillado en el AA.HH. La Florida Sector Puracutí - Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho"	55429	2010	Resolución G.M. N° 139 - 2013
07	Rehabilitación de Vías Urbanas " Construcción del Sistema de Alcantarillado en el AA.HH. Pisco Tambo del Distrito de Ayacucho"		2005	Resolución G.M. N° 012 - 2008
08	Mejoramiento de Vías Urbanas "Instalación del Sistema de Alcantarillado en el Sector de San José en el Distrito de Ayacucho".		2006	Resolución G.M. N° 016 - 2008
09	Mejoramiento de Vías Urbanas "Instalación de Sistema de Alcantarillado en el AA.HH La Picota del Distrito de Ayacucho".		2006	Resolución G.M. N° 018 - 2008
10	Agua y Desagüe en el Jr. Unión. Construcción Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe.		2002	Resolución G.M. N° 0189 -2006



Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Transferencia de Obra Bloque II: como se detalla a continuación:

- Presidente** : **Gerente de Desarrollo Territorial**
- Primer Miembro** : **Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos**
- Segundo Miembro** : **Jefe de la Unidad de Contabilidad**

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros de la Comisión, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial, Subgerencia de Supervisión, y Liquidación de Proyectos, Unidad de Contabilidad, Oficina de Administración y Finanzas y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
[Firma]
Med. S. Hugo Acdo Mendoza
ALCALDE

